

En las instalaciones de la Unidad de Acceso a la Información Pública de **LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS (ANDA)**: En la ciudad de San Salvador, a las quince horas con treinta minutos del día cuatro de junio del año dos mil dieciocho.

La suscrita Oficial de Información **CONSIDERANDO QUE:**

- I) El día veintidós de mayo del presente año, se recibió en las instalaciones de la Unidad de Acceso a la Información Pública de ANDA (en adelante UAIP ANDA), solicitud de información por parte del ciudadano: \_\_\_\_\_, quien se identificó por medio de su Documento de identidad número \_\_\_\_\_, quien solicitó textualmente: “Solicito listado de Proveedores y Contratistas específicamente aquellos que brinden los servicios de: Reparación de tuberías, mantenimientos de tuberías, mantenimientos de redes.
- II) El artículo 70 de la LAIP, establece que el o la Oficial de Información Pública transmitirá la solicitud a la unidad administrativa que tenga o pueda poseer la información, con el objeto de que ésta la localice, verifique su clasificación y en su caso, le comunique la manera en que se encuentra disponible. En virtud de lo anterior, se remitió la solicitud de información número 059-14-2018 a la Unidad administrativa, la cual pudiese poseer la información solicitada por el peticionario.

En atención a lo peticionado, la Gerencia de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (UACI), remitió la siguiente información:

**Remito la siguiente información listado de Contratistas año 2017 y 2018 específicamente aquellas que brindan a ANDA los servicios de:**

N° Contrato	N° Proceso	Nombre del Proceso	Proveedor	Servicio
07/2017	LP-02/2016-FCAS	INTRODUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO DE LOS CASERIOS LA ZAMBOMBERA SUR, LOS DIAMANTES, TRES ESTRELLAS, PASAJE EL MOLINO, ZUNGANERA, AMATECAMPO PLAYA Y LA COQUERA, MUNICIPIO DE SAN LUIS TALPA, DEPARTAMENTO DE LA PAZ.	MAURICIO ANGEL OCHO MOLINA	REPARACIÓN DE TUBERÍAS. MANTENIMIENTO DE REDES. MANTENIMIENTO DE TUBERÍAS.
25/2017	LP-10/2017	OBRAS DE REPARACIÓN POR DAÑOS A INFRAESTRUCTURA EN RESIDENCIAL JARDINES DEL BOULEVARD, OCASIONADOS POR COLAPSO DE TUBERÍA DE AGUAS NEGRAS, EN EL MUNICIPIO DE SOYAPANGO. DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR.	MAURICIO ANGEL OCHO MOLINA	REPARACIÓN DE TUBERÍAS. MANTENIMIENTO DE REDES. MANTENIMIENTO DE TUBERÍAS.

11/2018	LPI-01/2017	REHABILITACIÓN DE LAS OBRAS DE CAPTACIÓN, POTABILIZACIÓN Y ELECTROMECÁNICAS DE LA PLANTA POTABILIZADORA LAS PAVAS. MUNICIPIO DE SAN PABLO TACACHICO DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD, EL SALVADOR	SUEZ INTERNATIONAL SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	REPARACIÓN DE TUBERÍAS. MANTENIMIENTO DE REDES. MANTENIMIENTO DE TUBERÍAS.
---------	-------------	--	--	--

- III) A partir del deber de motivación establecido en los artículos 65 y 72 LAIP, las resoluciones de los entes obligados deberán entregarse a la solicitante, a través del Oficial de información mediante escrito con mención breve pero suficiente de sus fundamentos.

Con base a las facultades legales previamente señaladas en cumplimiento del artículo 18 de la Constitución de la República de El Salvador y en vista que la solicitud si cumple con todos los requisitos establecidos en el Art. 66 de La LAIP y los Artículos 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, luego de haber analizado el fondo de lo solicitado y haber realizado el procedimiento de Ley que establece el Artículo 70 de la LAIP, la suscrita Oficial de Información **RESUELVE: I) CONCÉDASE EL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA** dentro del plazo establecido por la LAIP, información que fue suministrada por la Gerencia de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (UACI), la cual se encuentra relacionada en el romano **IV)** del presente informe. **II) ENTRÉGASELE y NOTIFIQUESE** la presente resolución mediante el presente informe oficial al correo electrónico establecido por el ciudadano en el formulario de solicitud número 059-14-2018, como medio de comunicación y déjese constancia en el expediente respectivo.

**Lic. Morena Guadalupe Juárez Guzmán**  
**Oficial de Información Pública de ANDA**

Oficina de información y respuesta